

La Mana, 05 de febrero del 2020

## INFORME GERENTE

### **A los Sres. Accionistas de La Junta General de Accionistas COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONALES TAXMANACAR S.A.**

De conformidad con el Art. 124 de la ley de la Superintendencia de Compañías se presenta el siguiente informe administrativo de actividades realizadas en el periodo de enero a diciembre del 2019.

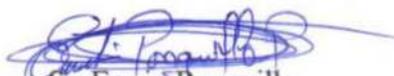
En mi calidad de Gerente, Administrador y Representante Legal de la COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONALES TAXMANACAR S.A. procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2019.

En el presente ejercicio económico los ingresos fueron \$43529.38, los gastos de la compañía \$ 43,509.34.

Pongo en consideración de ustedes señores accionistas el presente informe para la respectiva aprobación, requisito para cumplir con las exigencias de la Superintendencia de Compañías, ente regulador de nuestras actividades operativas.

Adjunto a la misma el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

Atentamente,

  
Sr. Erwin Ronguillo  
GERENTE GENERAL